

Gualaceo, 02 de marzo de 2018

**INFORME DEL GERENTE
A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
TRANSCHICAGUINIA S.A.**

ESTIMADOS SEÑORES SOCIOS

Dando cumplimiento con lo dispuesto en los estatutos de la compañía, procedo a presentar el informe sobre el ejercicio económico 2017.

- a) Pongo a su consideración para su conocimiento y posterior aprobación los Estados financieros bajo método NIFF para PYMES.
- Estado de Situación Financiera.
 - Estado de Resultados Integral
 - Estado de Cambios en el Patrimonio.
 - Estados de Flujo de efectivo; y,
 - Notas explicativas a los estados financieros.

b) Dando cumplimiento a todas las disposiciones que en su momento ha decretado el Directorio y la Junta General de Socios.

c) Se procedió con la presentación de las declaraciones de impuesto que tiene la compañía.

d) No existe ninguna obligación pendiente para con el sector público, ni con el sector privado.

e) La compañía de Transchicaguinía se encuentra operando durante el periodo 2017.

RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO ECONÓMICO.

El objetivo principal de la compañía es brindar un servicio eficiente y competitivo de transporte, por esta razón se recomienda mantener la predisposición de los socios y continuar trabajando conjuntamente con el fin de lograr la legalización definitiva de todos los trámites necesarios, se ha presentado en abril del 2017 el incremento de cupo para 4 socios, el mismo que se encuentra en trámite.

Además, se ha solicitado al Departamento Técnico de la Unidad de Tránsito el cambio de lugar de la parada, por temas de competitividad se requiere un lugar más estratégico para brindar el servicio.

Sin otro particular y con el agradecimiento de haber continuado trabajando en busca del objetivo inicialmente planteado.

Atentamente,



Sr. Luis Mario Fernández Supliguicha

GERENTE